

AUTORIZACIÓN PARA LA ACTUACIÓN ANTE LA ADMINISTRACIÓN PARA TRÁMITES DE PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD							
			CÓDIGO SIA	*			
		* Indicar el código SI	A del procedimiento al	que hace refe	rencia est	ta autor	ización
DESTINACIÓ	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES.						
Código DIR3	A04026930						
Persona solicitant							
Nombre		Apellido 1					
Apellido 2		DNI/NIE					=
Domicilio							
Código postal	Localidad		Municipio				
Provincia		País					
Teléfono 1		Dirección					
Teléfono 2		electrónica					
_							
PERSONA AUTORIZA Nombre	DA	Apellido 1					
Apellido 2		DNI/NIE					
fotocopia si se opon	da ha de acreditar su identidad le a la consulta de datos.			iginal en vig	or y adjı	untar u	na
ivie opongo a c	que se consulten mis datos de i	identidad (<i>marcad con</i>	una x)				
	itante autoriza a la persor o de acceso al servicio						ación
	de		de 20				
Firma de la perso	ona solicitante	a persona autoriz	zada				

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares con el fin de llevar a cabo las gestiones administrativas derivadas de la solicitud de acceso al servicio correspondiente de Atención a la Discapacidad.

Responsable del tratamiento: Dirección general de Atención a la Dependencia de la Consejería de Familias y Asuntos Sociales. **Destinatario de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos y la Ley orgánica 3/2018.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la cual se recogen.

Decisiones automatizadas. No se prevé la toma de decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos y la Ley orgánica 3/2018) ante el responsable del tratamiento mencionado, mediante el procedimiento (solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales), previsto en la sede electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada puede optar por presentar con carácter previo una reclamación a la Delegación de Protección de Datos, que le comunicará, su decisión en el plazo de dos meses, o para presentar directamente la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de datos (AEPD).

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Paseo Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).